



Junta del Distrito Municipal de Juan López

Juan López, Moca, Provincia Espaillat. República Dominicana. 05/09/2024.

La Sección de Juan López Abajo, perteneciente a la jurisdicción territorial del Municipio de Moca, Provincia Espaillat, quedó erigida a la categoría de Distrito Municipal con el nombre de Juan López con su común cabecera ubicada en la comunidad de El Mamey, mediante la Ley No. 140-00, del 22 de diciembre del año 2000.

El Distrito Municipal de Juan López quedó integrado por las siguientes secciones y parajes: Juan López Abajo, con los parajes: Los González, Juan López Abajo, Guaucí Arriba y Los Turcos; Los Robles, con los parajes: Los Pérez, Los Julines, Los Robles y Los Tejada; Juan López Arriba, con los parajes: El Mamey, Los Cañafistol, Los Camacho, San Caralampio y Juan López Arriba; El Salitre, con los parajes: Los Naranjos, Pozo de la Palma, La Barca y El Salitre. Los límites territoriales del Distrito Municipal de Juan López son los siguientes: a) Al Norte, el Distrito Municipal de José Contreras (Villa Trina). b) Al Sur, el Municipio de Moca. c) Al Este, Municipio de Moca. d) Al Oeste, el Municipio de San Víctor. De acuerdo con el Censo Nacional (2010) la población de Juan López era para fecha de 14,777 habitantes, 7,526 hombres y 7,251 mujeres. 49 | PDM (Moca).